

En el marco del convenio suscrito con el Plan de Aseguramiento Popular, PAP, todas las personas que reciben el Bono de Desarrollo Humano y se encuentran afiliadas al PAP, el Hospital Luis Vernaza de la JBG, inicia la atención a las personas con problemas de visión para organizar la atención, el chequeo previo y la posible cirugía oftalmológica.

De acuerdo al convenio las cirugías oftalmológicas a practicar son totalmente gratuitas para las personas que reciben el Bono de Desarrollo Humano.

Todas las personas afiliadas al Plan de Aseguramiento Popular, PAP, y que tengan problemas de visión deben acudir al Departamento de Trabajo Social del Hospital Luis Vernaza en el horario de 08H00 a 16H00.

Igualmente las personas de escasos recursos que vivan en los cantones de Daule, Balzar, Santa Lucía, entre otros, pueden acercarse al Departamento de Trabajo Social para procurar su acceso al bono y, consecuentemente, se puedan realizar las operaciones oftalmológicas, sobre todo de cataratas.

Los interesados pueden hacerlo de lunes a viernes acudiendo al Hospital Luis Vernaza de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.